

APELLIDOS:

LIMIN/EDCIDAD

D.N.I./PASAPORTE:



CERTIFICADO DE ESTANCIA EN UNIVERSIDAD EXTRANJERA PARA TESIS REALIZADAS EN RÉGIMEN DE COTUTELA

Normativa. Artículo 58. Reglamento 4/2022, de 24 de octubre, de la Universidad de Málaga, sobre los estudios de Doctorado (publicado el 31/10/2023).

A cumplimentar por la persona responsable en la universidad extranjera donde el/la estudiante de Doctorado realizó la estancia:

NOMBRE:

E-MAIL:

ONIVERSIDAD:		
VINCULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD) :	
	orado cuyos datos figuran a continuación ha realizado una es desarrollando actividades de formación y/o investigación relacio	
APELLIDOS:	NOMBRE:	
D.N.I./PASAPORTE:	E-MAIL:	
FECHA DE INICIO DE LA ESTANCIA:		
FECHA FIN DE LA ESTANCIA:		
FECHA Y FIRMA* DE LA SOLICITU	D:	
Fdo.:		
F 00.:		
Fecha:		
* Si el documento es firmado de mane	era manuscrita, con anterioridad a la lectura de la tesis, deberá	á aportar el

El presente certificado debe ser aportado en la aplicación DAD del Servicio de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Málaga cuando se solicite la admisión a trámite de la tesis: https://dad.uma.es/



DESTINATARIO DE LA SOLICITUD: Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga

Boulevard Louis Pasteur, 25. Campus de Teatinos. Málaga Contacto: Gestor de Peticiones https://gp.uma.es/doctorado/

original en la Escuela de Doctorado para proceder a su cotejo. Si por el contrario la firma es electrónica, deberá



poder ser verificable.











